



82927

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "UNA GUATA EN ORGANIZACION PLEGABLE Y FACILMENTE SEPARABLE EN HOJAS", a favor de D. JEAN CHARLES ALBERT WUHLIN, domiciliado en PARIS (13^o) (Francia), rue de Jurs, 7; y DON JACQUES ANDRE RENE WUHLIN, domiciliado en HONDOUVILLE (Eure) (Francia), ambos de nacionalidad francesa.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

Este invento tiene por objeto el producto industrial nuevo constituido por una serie de elementos, ya sea de algodón hidrófilo, ya sea de guata de celulosa ya sea de una combinación de estas dos materias, así como un procedimiento de formación de la línea de corte.

5.

Uno de los fines del invento consiste en crear un conjunto de elementos de algodón hidrófilo, de guata de celulosa o de una combinación de estos dos materiales, de manera que dichos elementos se pueden separar fácilmente unos de otros o utilizarse en serie para obtener elementos de mayor su-

10.



82927

perficie según el uso a que se destinen.

Se obtie^{nen} así láminas de guata inmediatamente dispuestas para el empleo, de un espesor y de una superficie uniforme, a diferencia de la guata de algodón o de la guata de celulosa que actualmente se usan, las cuales han de arrancarse entre los dedos en masas aproximadas.

5.

Los elementos constituidos por láminas de algodón hidrófilo entre las que se ha insertado o no una o varias placas de celulosa, están contiguos y son replegables, y su separación está facilitada por una línea punteada de corte.

10.

El invento abarca igualmente modalidades de realización que engloban una por lo menos de las características siguientes:

15.

a) Los elementos, ya sea de algodón hidrófilo, ya sea de celulosa, ya sea de una combinación de guata de celulosa, y de algodón, son de forma idéntica.

b) Los elementos componentes del conjunto tienen forma rectangular.

20.

c) Los elementos rectangulares contiguos forman una banda larga y tienen un espesor uniforme que permite el plegamiento de la banda en "acordeón" o arrollarla en forma de paquete redondo.

25.

d) La línea punteada de corte que permite efectuar la separación de los elementos facilita al mismo tiempo el plegamiento de los elementos unos sobre otros en longitud, en el plegamiento llamado de "acordeón".

30.

e) Cada uno de los elementos rectangulares contiguos que constituyen la banda lleva una o varias líneas punteadas de corte, que permite obtener elementos idénticos de dimensiones más pequeñas.



f) La línea punteada de corte que permite la separación de los elementos está constituida por una sucesión de perforaciones y cada parte destinada a ser perforada se somete, en sus dos caras, a un achatamiento previo por repujamiento o recalado.

g) Las dimensiones de las partes previamente achatadas son superiores a las de las perforaciones, para que los bordes de éstas sean limpios y no puedan arrastrar fibras de material en el momento de la separación de los elementos.

10. El invento se comprenderá mejor mediante lectura de la descripción que sigue, ilustrada con el dibujo anexo, que se da simplemente a título de ejemplo no limitativo.

En este dibujo:

15. La figura 1 es una vista en sección por la línea I-I de la figura 2, que muestra una serie de elementos sucesivos, tres de los cuales se representan planos, mientras los otros se representan plegados en "acordeón".

La figura 2 es una vista en planta.

20. La figura 3 muestra un elemento rectangular después de ser separado de la banda.

La figura 4 muestra este elemento rectangular separado en dos elementos idénticos de dimensiones menores.

25. La figura 5 es una vista en detalle que muestra las perforaciones obtenidas con este procedimiento conforme al invento y que constituyen la línea de corte de los elementos.

La figura 6 es una vista en sección por la línea VI-VI de la figura 5.

30. Haciendo ahora referencia a la figura 1, se ve una serie de elementos 1 constituidos por dos napas de algodón hidrófilo 2, entre las cuales está insertada una napa de celu-



82827

losa 3; esta serie de elementos forma una larga banda 4.

Los elementos 1 con contiguos y tienen forma rectangular. La línea punteada de corte 5 facilita al mismo tiempo la separación de los elementos 1 y el pliegue de éstos unos sobre otros, constituyendo así un plegamiento en "acordeón" de la banda 4: esta, a causa de su espesor uniforme, puede igualmente embalsarse en forma de rollo.

Los elementos rectangulares contiguos 1, que son de espesor uniforme, llevan en su parte mediana una línea punteada de corte 6 que permite separarlos, de manera que se obtienen dos elementos idénticos de dimensiones menores (véase la figura 4).

En las figuras 5 y 6 se han representado las perforaciones que componen la línea de corte que permite efectuar la separación de los elementos contiguos 1. Según el invento, las partes destinadas a ser perforadas se someten, en sus dos caras, a un achatamiento previo por recalado como se ve en 7 de las figuras 5 y 6; las dimensiones de estas partes achatadas 7 son superiores a las de las perforaciones 5 y 6, para que los bordes de éstos resulten limpios y no puedan arrastrar material en el momento de la separación de los dos elementos 1.

En las figuras 1 y 5 se ha representado, a título de ejemplo no limitativo, una banda 1 formada por la combinación de dos capas de algodón 2 y una capa de celulosa 3; el invento abarca igualmente las bandas formadas de algodón solo, de celulosa sola y de materiales semejantes.

Estos elementos de algodón hidrófilo, de celulosa o de una combinación de los dos materiales, pueden utilizarse de la misma manera que el algodón hidrófilo como apósitos, como



82927

servilletas para desmaquillaje, etc.

5. Pueden separarse de la banda ya sea uno por uno, ya sea en el número que se quiera si se desea una superficie mayor, ya sea también separando unos o varios elementos de manera que se obtengan dos o más elementos la de dimensiones más pequeñas.

10. Se comprende que se pueden introducir, en esta realización, modificaciones de detalle en el dominio de las equivalencias técnica, sin que por ello se salga del cuadro del invento que aquí se expone.

= . =

N O T A

Descrito el objeto y utilidad del modelo se declara no practicado ni divulgado en España, lo comprendido en las siguientes reivindicaciones con prioridad francesa núm. 1 234 639 del 8 de Septiembre de 1959.

15. 1. Una guata en organización plegable y fácilmente separable en hojas, caracterizada por consistir en una banda de material adecuado que presenta unas líneas punteadas de corte, transversales, para permitir su separación en hojas y facilitar al propio tiempo el replegado de la banda en "acordeón"
20. con sus pliegues coincidentes con las indicadas líneas de corte, presentando la banda además de estas líneas transversales otras líneas punteadas de corte, longitudinales, para la obtención de hojas de menor tamaño.
25. 2. Una guata en organización plegable y fácilmente separable en hojas según la anterior reivindicación, caracteriza-

82927



da porque la sucesión de perforaciones que constituyen las líneas punteadas de corte, presentan alrededor de sus bordes una zona con el elemento guata aplastado para que dichos bordes sean limpios y no puedan arrastrar fibras de material en el momento de efectuar los cortes.

5.

3. Una guata en organización plegable y facilmente separable en hojas.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de seis hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de dos láminas de dibujos.

10.

Madrid, a 7 de Septiembre de 1960

JEAN CHARLES ALBERT WUHRLIN; y

JACQUES ANDRE RENE WUHRLIN

p.a.

JAIME ISERN MINALLES

P.P.

RM/VF.



82927

FIG. 1

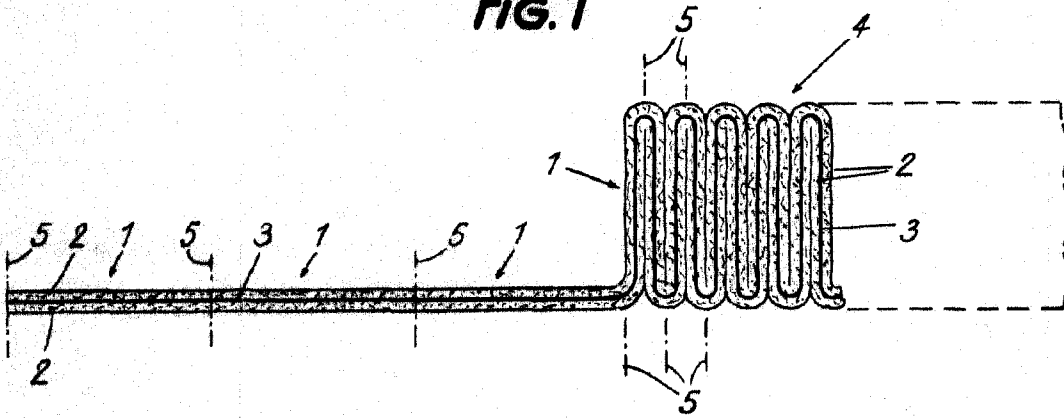
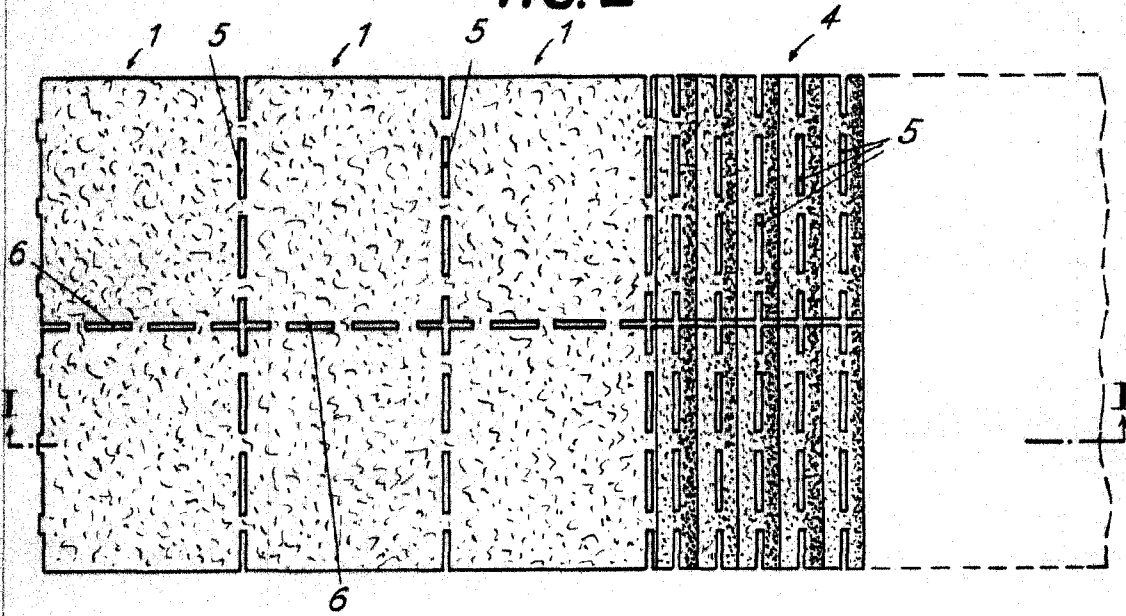


FIG. 2



Madrid, 7 Septiembre 1960

JAIME ISERN

P. e.



82927,

FIG. 3

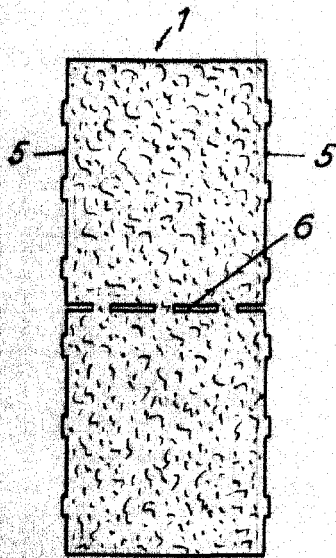


FIG. 4

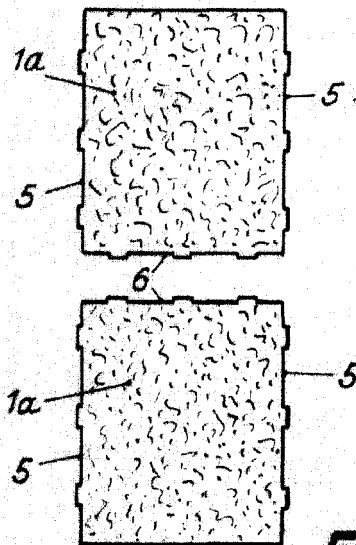


FIG. 5

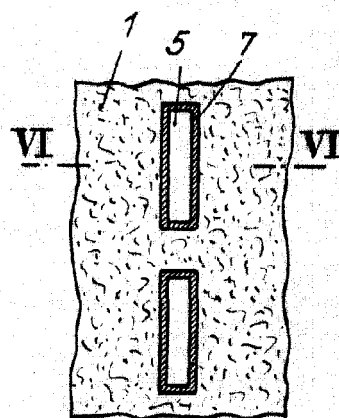
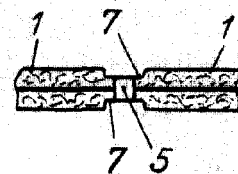


FIG. 6



MADRID, a 7 Septiembre 1960

JAIME ISERN

p. a.